

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

*Corrección de errores de la Resolución de 19 de abril de 2022, de la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, por la que se acuerda someter a información pública la propuesta de estrategia de salud de la infancia y la adolescencia de Andalucía 2021-2025 (BOJA núm. 76, de 22.4.2022).*

Advertido error en la Resolución de 19 de abril de 2022, de la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, por la que se acuerda someter a información pública la propuesta de estrategia de salud de la infancia y la adolescencia de Andalucía 2021-2025 publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 76, de 22 de abril de 2022, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 6499/1, en el apartado cuarto,

Donde dice:

«Las alegaciones podrán formularse mediante escrito dirigido a la Dirección General de Cuidados Sociosanitarios de la Consejería de Salud y Familias ...»

Debe decir:

«Las alegaciones podrán formularse mediante escrito dirigido a la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica de la Consejería de Salud y Familias ...»